

Tecnologías de registro distribuido en los mercados de valores: ERIR, Régimen Piloto y otras novedades

No pierda la oportunidad de conocer el uso de la tecnología de registro distribuido en los mercados de valores.

Seminario:

ONLINE

Organizado por:



Duración:

18 - 26 de noviembre de 2024

Sesión de videoconferencia:

19 de noviembre de 2024

¡Inscríbese ahora!
t. 902 611 227

inscripcion@financial-mind.com
www.financial-mind.com

Obtenga los conocimientos más actualizados sobre el uso de la tecnología de registro distribuido en los mercados de valores (ERIR, Régimen Piloto, etc.)

Presentación y objetivos

La Ley 6/2023 introdujo las tecnologías de registro distribuido (TDR) en los mercados de valores, con el objetivo de adaptar el marco regulatorio financiero, permitiendo el uso de tecnologías como blockchain y otras soluciones distribuidas, y que determinados activos financieros, puedan ser emitidos, negociados y registrados utilizando TRD. Asimismo, se crea una nueva figura responsable de la inscripción y del registro de los valores negociables en los sistemas basados en TRD (ERIR).

No pierda la oportunidad de conocer en detalle los requisitos necesarios para la implementación de esta tecnología, de los requisitos y funcionamiento de las ERIR, así como de otros temas de especial interés, entre otros, el Reglamento de Régimen Piloto para las infraestructuras basadas en TRD.

A quién va dirigido

- Empresas de servicios de inversión, de asesoramiento financiero y entidades de crédito.
- Profesionales que desarrollen funciones de cumplimiento de entidades financieras.
- Auditores internos y externos de entidades financieras.
- Consultores externos.
- Cualquier otro profesional interesado en la obtención de formación especializada.

Metodología

El curso será impartido a través de una **sesión de Zoom** el día **19 de noviembre de 2024** (fecha provisional sujeta a cambios) con un total de **2,5 horas lectivas acreditadas**.

Adicionalmente, **desde el 18 hasta el 26 de noviembre de 2024** el alumno dispondrá de acceso al Aula Virtual con el objetivo de poder complementar la formación, accediendo a todo el material y documentación del curso, resolviendo cualquier duda con los ponentes y acreditando los conocimientos adquiridos a través de las pruebas de evaluación, que dan cumplimiento con los requisitos exigidos a los Planes de Formación Continuada exigidos a las entidades financieras.

Aula virtual

El Aula Virtual desarrollado por Financial Mind es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.
- Realizar las pruebas de evaluación de cada unidad y acceder a sus resultados.

Sesión de videoconferencia en directo

Hay programadas una **sesión de Zoom de 2,5 horas** de duración el **19 de noviembre de 2024** (fechas provisionales sujetas a cambios).

Material didáctico

La docencia combinará material teórico con ejercicios y casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos a través de:

- **Notas técnicas:** Desarrollados por especialistas, plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- **Documentación complementaria:** Artículos, normativa, bibliografía, etc.
- **Prueba de evaluación:** Ofrecerá al alumno la posibilidad de comprobar a medida que avanza el programa, la correcta comprensión de los contenidos.

Seguimiento personalizado

El claustro de profesores, formado por profesionales del sector, actuará como dinamizador del Programa, estando disponible para resolver cualquier duda a través del aula virtual.

Evaluación y Titulación

Podrá comprobar su progreso a través de la prueba de Autoevaluación que se realiza a la finalización del curso. Para la obtención de su acreditación, deberá haber superado la prueba de evaluación en, al menos, un 70%.



P R O G R A M A

Sesión Videoconferencia

19 de noviembre de 2024

09:00 - 09:15 h

- **Introducción**

Dña. Gloria Hernández Aler

Socia
finReg360

09:15 - 11:15 h

- **Novedades en la regulación de Gestoras y en MiFID II**

- Conceptos básicos de las tecnologías de registro distribuido (TDR)
- TRD en la Ley del Mercado de Valores y Servicios de Inversión
- La nueva figura de la ERIR
- Los contratos de emisión de criptoactivos
- Criptoactivos en los mercados secundarios: el Reglamento de Régimen Piloto para las infraestructuras basadas en TRD

D. Francisco José del Olmo Fons

Subdirector responsable de Fintech y Ciberseguridad
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

11:15 - 11:30 h

- **Cierre**

Dña. Ana Benítez Lanza

Socia
finReg360

PONENTES

Dña. Gloria Hernández Aler (finReg 360)

Junto con otros socios fundó finReg360 en 2016. De 2007 hasta 2016 trabajó en Deloitte como Socia responsable del Departamento Regulatorio Financiero.

Previamente trabajó en Cuatrecasas, Gonçalves Pereira Abogados y en la Asesoría Jurídica de la Bolsa de Madrid.

Cabe destacar su amplia experiencia regulatoria de los mercados de valores y operativa transfronteriza en valores e instrumentos financieros.

Entre sus áreas de especialización se encuentran la nueva regulación en materia de criptoactivos, los instrumentos derivados y la contratación bancaria.

Es miembro de la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) y de la Asociación Española de Compliance Officers (ASCOM). Es socia fundadora de la asociación de mujeres directivas y consejeras EJE&CON.

Ha realizado estudios, cursos, ponencias y publicaciones en distintos medios y escuelas de negocio.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Financial & Securities Regulation por la Georgetown University, Washington DC, Beca Fulbright.

D. Francisco José del Olmo Fons (CNMV)

Es el subdirector responsable de Fintech y Ciberseguridad de la CNMV desde el año 2018, habiendo asumido con anterioridad diferentes responsabilidades en los departamentos de supervisión e inspección en esta institución.

Dentro de sus funciones actuales se encuentran el estímulo de la innovación en el sector financiero, la coordinación del Sandbox y de la nueva regulación en materia de criptoactivos y resiliencia operativa o el impulso de la gestión adecuada de los riesgos tecnológicos en este sector.

Adicionalmente, es el responsable de Transformación Digital de la CNMV.

De formación, Francisco es Ingeniero Informático por ICAI y Máster en Evidencias Digitales por la UAM, profesor en el Máster Fintech de AFI y miembro de diversos grupos de trabajo nacionales e internacionales.

Dña. Ana Benítez Lanza (finReg 360)

Socia finReg360 desde 2021. Ana se incorporó a finReg en diciembre de 2016 procedente de Deloitte Abogados. Con carácter previo trabajó como abogada en KPMG.

Cabe destacar su experiencia en el ámbito de los mercados financieros y en la regulación que afecta a los emisores en dichos mercados.

Ana es experta en asesoramiento en la implantación de nueva regulación financiera (MiFID II y MiFIR, Control interno, PBC, etc.), asesoramiento en materia de prevención de riesgos penales (diseño e implantación de sistemas de prevención de riesgos penales – Corporate Defense) y en la creación y puesta en marcha de departamentos de cumplimiento normativo.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.

Fecha de Celebración

18 - 26 de noviembre de 2024

Sesión videoconferencia: 19 de noviembre 2024

Precio

350 € + 21% IVA

Información General

Solicitud de información:

- Teléfono:** Contacte con nosotros en el número 902 611 227.
- e-mail:** Envíe un correo electrónico a inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "Mica" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Forma de inscripción:

- Web:** www.financial-mind.com, pestaña Programas, próximos programas, botón Inscribirse.

Forma de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta **ES78 0182 0965 8902 0167 2897**
Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.** Referencia: "Mica - nº factura"

Datos Personales

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales facilitados serán tratados por FINANTIAE UNDIQUE, S.L. con la finalidad de gestionar el alta de los alumnos en los cursos y la facturación y cobro de nuestros servicios.

El suministro de los datos con este fin es obligado, impidiéndose en otro caso la prestación del servicio y cumplimiento del contrato. Los datos de contacto de esta entidad son los siguientes: C/ Paseo de la Castellana, 117 1º Dcha., 28046 Madrid, Teléfono: 911 266 816, E-mail: soportededatos@financial-mind.com.

Los datos serán tratados sobre la base de la relación contractual mantenida por las partes, y serán conservados durante todo el tiempo en que el contrato esté vigente. Una vez finalizada dicha relación, en su caso, los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato.

Para la finalidad indicada, sus datos serán cedidos a Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos en la Ley y para los fines en ella definidos y a las entidades financieras a través de las que se articule la gestión de cobros.

Asimismo, sus datos serán tratados para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros servicios, salvo que usted manifieste su voluntad en contra por cualquier medio.

En base a la información facilitada, podemos elaborar perfiles comerciales con la finalidad de ofrecerle servicios que se adecuen a sus intereses. En cualquier caso, la autorización para tratar sus datos con este fin es voluntaria y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de que usted no recibiría ofertas comerciales de nuestros productos o servicios.

Los datos para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios serán conservados indefinidamente, hasta que, en su caso, usted nos manifieste su voluntad de suprimirlos.

La oferta prospectiva de productos y servicios tiene como base la satisfacción del interés legítimo empresarial consistente en poder ofrecer a nuestros clientes la contratación de otros servicios y conseguir así su fidelización. Dicho interés legítimo se reconoce por la normativa legal aplicable, que permite expresamente el tratamiento de datos personales sobre esa base legal con fines de mercadotecnia directa.

No obstante, le recordamos que tiene usted derecho a oponerse a este tratamiento de sus datos, pudiendo hacerlo por cualquiera de los medios previstos en esta cláusula.

Podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a la dirección de contacto (tanto física como electrónica) antes mencionada. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En el caso de que se hayan proporcionado datos de terceras personas es responsabilidad de quien lo haga informales de todo lo establecido en esta cláusula y, en concreto, de lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos y haber obtenido su previo consentimiento para ello.

Precio especial para Grupos

Financial Mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuniquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial Mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

